

C.21559
2237008
\$ 4048/14



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De ACLARACION Y COMPRAVENTA

Otorgada por SEÑOR CHAFFIK PAUL JAMES ZAMBRANO

A favor de SEÑOR LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO

Cuantía USD\$ 4,048.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER Nº 4.13.08.04.P3471

Manta, a de MAYO de 2014



7/24457

CODIGO: 2014.13.08.04.P3471

DECLARACION Y COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR CHAFFIK PAUL JAMES ZAMBRANO; A FAVOR DEL SEÑOR LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO.

CUANTIA: USD \$ 4,048.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes doce de mayo del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENIDOR" el señor CHAFFIK PAUL JAMES ZAMBRANO, soltero, debidamente representado por su Apoderado señor MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA, según consta de la copia de Poder Especial que se adjunta como habitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho siete ocho cuatro cuatro tres guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de

Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Publica Cuarta
Manta - Ecuador

nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres tres tres cuatro seis cinco siete guión nueve.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de ACLARACION Y COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de ACLARACION Y COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor CHAFFIK PAUL JAMES ZAMBRANO, debidamente representado por su Apoderado señor MIQUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA, según consta de la copia de Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor CHAFFIK PAUL

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



... a través de su Apoderado que es dueño
 ... un lote de terreno, situado con el número
 ... Manzana "M- UNO" ubicado en la Lotización
 ... de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el
 ... que lo adquirí mediante sentencia dentro del Juicio
 ... entre los herederos de la Causante señora
 ... Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo
 ... de Manabí, debidamente protocolizada en
 ... Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de
 ... del año dos mil nueve, debidamente inscrita el
 ... de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno
 ... las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:
 ... metros y lindera con Avenida Uno; POR ATRÁS:
 ... metros y lindera con parte del lote número Tres;
 ... DERECHO: Con dieciséis metros y lindera
 ... número Cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:
 ... metros y lindera con calle Ocho.- Con una

... superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS -
 ... Aclaración.- El señor CHAFFIK PAUL JAMES
 ... BRANO, a través de su Apoderado tiene a bien
 ... que en el Juicio de Partición, mencionada en la
 ... de los antecedentes, al señalar sus generales de
 ... se hizo constar que su NOMBRE
 ... CHAFFIK, cuando en realidad su nombre es CHAFFIK
 ... con la copia de la cédula que se adjunta

Al día
 ...
 ...
 ...
 ...

NOTARIA PUBLICA CUARTA
 MANTA MANABI



documento habilitante, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. CUARTA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor CHAFFIK PAUL JAMES ZAMBRANO, debidamente representado por su Apoderado señor MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA, vende, cede y transfiere al señor LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número CUATRO de la Manzana "M - Uno" ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. QUINTA: PRECIO .- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS, valor que el comprador entrega en este acto al Vendedor, quien declara a través de su Apoderado haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. SEXTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



hace como cuerpo cierto y en el estado en que
 encuentra la propiedad vendida, con todos sus
 costumbres, servidumbres activas y pasivas y
 ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el
 libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien
 declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin
 perjuicio de lo anterior, el Vendedor a través de su Apoderado
 se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
 evicción de ley. SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes
 de mutuo acuerdo, señalen su domicilio en la ciudad de
 Manta, para los efectos legales que se derivan del presente
 Contrato. OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se
 faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,
 para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del
 Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
 corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria,
 agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias


Y. J. J.
 Abog. Elvira Cedeño Mendíez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

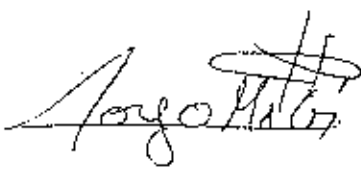
la validez y perfección de la presente Escritura Pública.
 aquí la minuta que junto con los documentos anexos
 y diligencias que se incorpora queda elevada a Escritura
 Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes
 firman en todas y cada una de sus partes, minuta que
 está firmada por el Abogado JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO
 Matrícula número: Trece - Dos mil ocho - Ochenta y seis.
 DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
 MANTA - MANABI



se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto. DOY FE. 9


MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENERA
C.C.No. - 130878443-6


LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO
C.C.No. - 130334657-9




LA NOTARIA .-

ES COPIA AUTORIZADA Y FIDELICADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 0063845

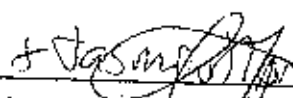
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a JAMER ZAMBRANO CHAFFIC PAUL
ubicada LOT. COSTA AZUL MZ-M-1 LT#04
AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRA Y VENTA
cuyo \$ 4048.00 CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES 00/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA

12 DE MAYO DEL 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____

SRA. JASMINA MOREIRA D
JEFE DE RENTAS (E)


Director Financiero Municipal





AUTORIZACION

Nº 0220-0748

La Dirección de Planteamiento Urbano autoriza al Sr. LORENZO BENTO MACIAS CARREÑO, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Chaffik James Zambrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 4, Manzana " M-1 ", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderas:

- Frente: 10,00m. - Avenida ureo
- Atrás: 10,00m. - Parte del Lote # 3
- Costado derecho: 16,00m. - Lote # 5
- Costado izquierdo: 16,00m. - Calle 8
- Área total: 160,00m²

Manta, Abril 23 del 2014



DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notario Jefe Cuarta
Manta - Ecuador

*Este se otorga de acuerdo a lo solicitado en la documentación presentada para el trámite y a inspección in situ en el lugar que indica de...
...y la cual cubren en su totalidad, asumiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han...
...representados con perjuicio a terceros, en las actuaciones con espaldas.*

JCM.



Dirección: Calle 9 y Av.1
Teléfonos: 2611 771 / 2611 179 / 2611 558
Fax: 2611 771
Casilla: B-03 1832
E-mail: gubnecomanta.gub.ec
Website: www.manta.gub.ec



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 0112259

No. Certificación: 112259

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de abril de 2014

No. Electrónico: 21559

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-70-08-000

Ubicado en: LOT. -COSTA AZUL MZ-M1 LT. #04

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
JAMES ZAMBRANO CHAFFIC PAUL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4048,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4048,00</u>

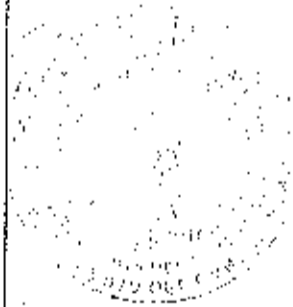
Son: CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES

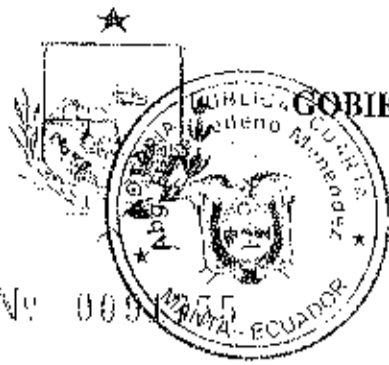
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de sueldos actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que fija Bases del Bienes 2014 - 2015."

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL, SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 30/04/2014 16:01:58





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 009

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JAMIEL ZAMBRANA CHAFIC PACHA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ 14 abril _____ de 20____ 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2237008000 COSTA AZUL MZ-MI L#04
Manta, catorce de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
[Signature]
Ing. *[Signature]* *[Signature]*
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

102

COMPROBANTE DE PAGO

0003584

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : JAMES ZAMBRANO CHAFFIC PAUL
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ - M1 L#04
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 296471
SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 15/04/2014 14:43:26
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00
VALIDO HASTA: 31 de Julio de 2024 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

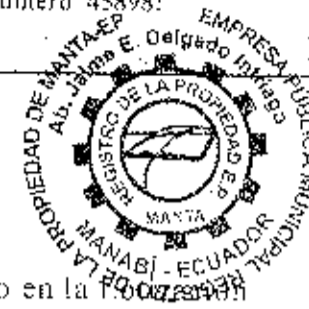
45898

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud N° 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45898:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: 08 de abril de 2014
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad del Sr. Chaffie Paul James Zambrano, ubicado en la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta y con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 10,00m Avenida 1. POR ATRAS; 10,00m. -Parte del Lote No. 3. COSTADO DERECHO, 16,00m. - Lote N.-5. COSTADO IZQUIERDO, 16,00m. - Calle 8. Con una ara total de: 160,00m2. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	33
Platos	Platos	1 27/01/1998	
Compra Venta	Sentencia	159 06/02/2002	2.91
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa
 Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949
 Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
 Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Decreto/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Un lote de terreno denominado "Claro Nuevo", ubicado en la parroquia Grana Targui, con una Superficie total de cinco hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con el fin de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de estar.

b.- Apellidos, Nombre y Domicilio de las Partes:
 Ciudad: Manta - Ecuador
 Cédula o R.U.C.: Nombre y/o Razón Social
 Comprador: 13-00385208 Calderon Moreira Clemencia Isabel
 Vendedor: 80-000000000455 Allais Poggi Juan Eduardo

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12



16 de enero de 1981.
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 1 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:
 SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco

Novena de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Cuente diecisiete mil, dieciséis mil, cincuenta y nueve mil, cincuenta y nueve metros cuadrados.

II.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Audicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	0000000000166	Juzgado Sexto de La Civil de Manabí		Manta
Demandado	0000000000700	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compras	44	01-jun-1949	23	23

3.4 Protocolización de Documentos:
Inscrita el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio final: 8.656
Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia, Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia James

II.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de La Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	James Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037126	James Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037127	James Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037124	James Mannersain Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037125	James Mannersain Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037128	James Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037129	James Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037130	James Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1

E. Cedeño
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:11:17 del martes, 29 de abril de 2014

A petición de: Sr. Natividad Urdaz Pico



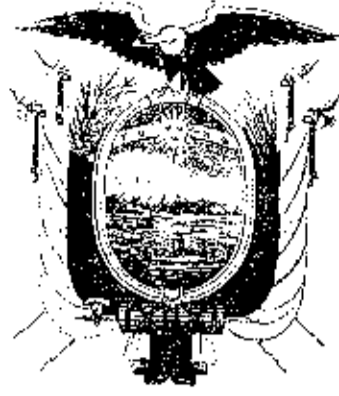
Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REPUBLICA DEL ECUADOR

**Notaría Vigésima Novena
Del Cantón Guayaquil**

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De PODER ESPECIAL

Otorgada por CHAFFIN PAUL PAUL JAMES ZAMBRANO

a favor de MIGUEL ANGEL ARBEGA RIVADENTRA

CUAN

Eliseo Cedeño
Abg. Eliseo Cedeño Menedez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Registro de Escrituras Públicas del año

Abg. RENATO C. ESTEVES SAÑUDO
NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO



Copia PRIMER

Guayaquil de de del 201



1 PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR
2 CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO A
3 FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL ARTEAGA
4 RIVADENEIRA -----
5 -----
6

7 CUANTIA: INDETERMINADA.-----
8 -----
9

10 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo
11 nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy
12 VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, ante mi
13 Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, Notario Suplente
14 Encargado de la Notaría Vigésima Novena de este Cantón,
15 comparecen: Por una parte, el señor CHAFFIK PAUL
16 JAMED ZAMBRANO, quien declara ser ecuatoriano, de
17 estado civil soltero, estudiante, con domicilio y residencia
18 en esta ciudad de Guayaquil - El compareciente es mayor
19 de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de
20 conocerlo doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de
21 esta escritura, a la que procede con amplia y entera
22 libertad para su otorgamiento me presentan la minuta
23 del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
24 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar e incorporar
25 el Poder Especial, que otorga al tenor de las
26 cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE: Comparece
27 al otorgamiento y suscripción de la presente escritura de
28 Poder Especial, el señor CHAFFIK PAUL
ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quien se
denominar "EL PODERDANTE".- SEGUNDA: PODER ESPECIAL

Abogado Eloy Cordero
Notario Pública Cuarta
Mantua - Ecuador



1 Por medio de este instrumento, Yo, CHAFFIK PAUL JAMED
2 ZAMBRANO, libre y voluntariamente otorgo PODER
3 ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a
4 favor del señor MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA, con
5 número de cedula uno tres cero ocho siete ocho
6 cuatro cuatro tres -seis, para que a mi nombre y en mi
7 representación y con su sola firma intervenga en los
8 siguientes actos: UNO).- Para que venda a favor de
9 terceros los bienes inmuebles ubicados en Manta, en la
10 Lotización Costa Azul, MANZANA M UNO LOTES UNO,
11 DOS, CUATRO Y CINCO Y MANZANA I TRES LOTE VEINTE Y
12 firme todos los documentos que sean necesarios para tal
13 mandato, DOS).- Para que pacte precios, para que
14 entregue la cosa materia de la misma; o demande la
15 ejecución de la venta, o desista de la misma, o reclame
16 la devolución del bien inmueble, si fuere del caso; TRES).-
17 La escritura de venta definitiva será firmada por el
18 Apoderado; CUATRO).- Para que pueda solicitar
19 peticiones de cualquier naturaleza ante los funcionarios de
20 las entidades Públicas o Privadas de la República del
21 Ecuador, CINCO).- Mi apoderado puede delegar
22 poder con procuración judicial a cualquier abogado de
23 la República establecido en el Artículo Cuarenta y
24 Cuatro del Código de Procedimiento Civil vigente -
25 Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de
26 estilo para el perfeccionamiento de esta Escritura
27 Pública.- Abogado LUIS OTTO MONTES MORAN, con
28 registro profesional número cero nueve-dos mil siete-



1 cincuenta y cuatro del Faro de Abogados - Hasta aquí la
 2 En consecuencia el compareciente se ratifica en
 3 contenida de la minuta inserta la que de conformidad
 4 la Ley queda elevada a Escritura Pública.- Leída
 5 esta Escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz
 6 al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes
 7 firmando en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo
 8 cual doy fe.-
 9
 10
 11
 12
 13

14 *Chaffik Paul James Zambrano*
 15 Sr. CHAFFIK PAUL JAMES ZAMBRANO
 16 C.C. No-091801465-5
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28



[Signature]
 EL NOTARIO

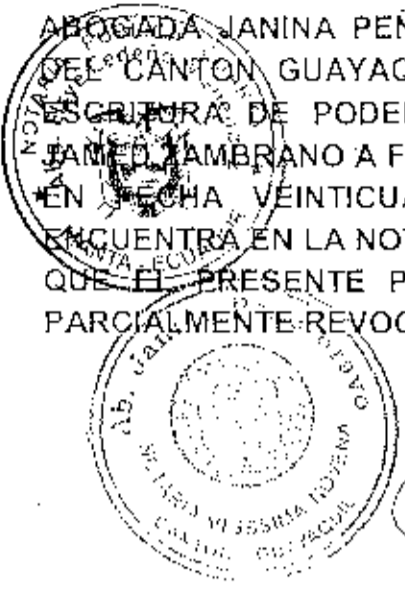
Elyse
 Elyse Cedeno Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



GEORGO AMES MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
 Y ELLO EN GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU CUORGA
 MENTO.



ABOGADA JANINA PEÑA BRAVO NOTARIA TITULAR VIGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, SIENDO COMO RAZÓN: QUE REVISADA LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE HACE EL SR CHAFFIK PAUL JAMES TAMBRANO A FAVOR DE MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA, EN FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, SE ENCUENTRA EN LA NOTARIA A MI CARGO, POR TAL MOTIVO, MANIFIESTO QUE EL PRESENTE PODER ESPECIAL NO SE ENCUENTRA TOTAL O PARCIALMENTE-REVOCADO, GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DEL 2014.--





Janina Peña Bravo
NOTARIA VIGESIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



E. Cedeño
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA
 130878443-6
 ARTEAGA RIVADENEIRA MIGUEL ANGEL
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 25 JUNIO 1978
 0207 02060 M
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1978

ECUATORIANA*****
 DIVORCIADO
 ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 JOSE RODOLFO ARTEAGA INTRIAGO
 LUE MARIANA RIVADENEIRA V
 PORTOVIEJO
 06/12/2022
 REN 3422632
 06/12/2010




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 008
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 008 - 0044
 NUMERO DE CERTIFICADO 1308784436
 ARTEAGA RIVADENEIRA MIGUEL ANGEL
 MANABI
 PROVINCIA MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION 2
 PARROQUIA 1
 ZONA
 PRESIDENTA/PIE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA
 NOTARÍA PÚBLICA
 MANTUA

12/01/2014

NOTARÍA PÚBLICA
 Abg. Elyse Cedeño
 MANTUA




ECUATORIANA***** 1 5446314442

PRIMERIA

14/06/2014

REN 4052118



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

002 - 0166 1303346579

MACIAS CARREÑO LORENZO HEATO

SECCION DE VOTACION

MACIAS CARREÑO LORENZO HEATO

MACIAS CARREÑO LORENZO HEATO

Elyse

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *g*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2014.13.08.04.P3471 - DOY FE- *g*



Elsy Cedeño
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador